Sirua a este fin y por este medio se consiga el continuar
la matanza de dha Langosta que tanto ynporta a este
comun y a ello se ejecuten los Cau.os Comisarios de legaria

En la Muy Noble y Muy leal Ciud. de Lorca
en dos dias del mes de Abril de mill setez.os y
nuebe años se juntaron a Conzejo los S.res Lorca
Justizia y Regim.to della para tratar cosas tocan
tes al Seru.o de S. M. bien y utilidad de esta
Repu.ca es a saber el S.or D. Pedro Nicolas Fran.co
Men.r de Ser.to de Corr.r de los S.res D. Diego Leones
Matheos Alguazil mayor, D. Juan Bautt.a Mrz Carrasco,
D. Salu.or Andreo, D. Ju.o Diner y q.tos D. Martin Ferrer, Dia
Juan Fran.co Pinero, D. Juan Alfonso Albur.q, D. Joseph
de Segura, D. Fer.do Ruiz mayor, D. Claudio de Guebara
D. Juan Bentura Albarquerque Cau.o de la orden de
San Thiago, D. Juan Joseph Marquez

D. Ju.o Pinar D. Ju.o de Luzerga

Carta de la Villa de Mula

En este Ayuntam.to se vio una carta escripta
a esta Ciud. por la Villa de Mula en que le par
tizipa que la Antigua correspondenzia y natu
ral Inclinaz.on que dha Villa habia mantenido